

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 071-2025-UNDC/CO

Cañete, 10 de febrero del 2025.

VISTOS:

El PROVEÍDO N° 637181 de fecha 10 de febrero de 2025 de la Presidencia de la Comisión Organizadora; INFORME N° 055-2025-UNDC/VPA de fecha 7 de febrero de 2025 de la Vicepresidencia Académica; INFORME N° 151-2025-UNDC/PCO/OPP de fecha 7 de febrero de 2025 de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; INFORME N° 049-2025/UNDC/FCE/PMHQ de fecha 5 de febrero de 2025 emitido por la Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales; OFICIO N° 029-2025-UNDC/VPA/FCE/EPAD de fecha 5 de febrero de 2025 emitido por el responsable de la Escuela Profesional de Administración; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 18° establece que: Cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico y administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que, de conformidad con la Ley N° 29488 de fecha 22/12/2009, se creó la Universidad Nacional de Cañete, la misma que fue modificada por la Ley N° 30515, cuyo artículo 1° dispone: “créase la Universidad Nacional de Cañete con domicilio en la Provincia de Cañete, Departamento de Lima”. Asimismo, a través de la Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD, el Consejo Directivo de la SUNEDU, le otorgó la Licencia Institucional a la Universidad Nacional de Cañete;

Que, mediante Resolución Viceministerial N.º 055-2024-MINEDU de 27 de mayo de 2024, se designó a partir del 31 de mayo de 2024, a las señoras Marcia Adriana Iberico Diaz y Janett Karina Vásquez Pérez, en los cargos de Vicepresidenta Académica y Vicepresidenta de Investigación respectivamente; quedando conformada la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, de la siguiente manera: Dr. Arnulfo Ortega Mallqui, como Presidente de la Comisión Organizadora; Dra. Marcia Adriana Iberico Diaz, como Vicepresidenta Académica; Dra. Janett Karina Vásquez Pérez, como Vicepresidenta de Investigación;

Que, el artículo 58° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordado con el artículo 25° del Estatuto de la Universidad Nacional de Cañete, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 143-2022-CO/UNDC y su modificatoria, establecen que el **Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad. En el caso de la Universidad Nacional de Cañete, dada su condición y naturaleza, corresponde ejercer dicha atribución a la Comisión Organizadora quien hace las veces de Consejo Universitario, disposición relacionada con la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias;**

Que, el numeral 59.5 del artículo 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, prevé como atribución del Consejo Universitario, la de concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas;

Que, con OFICIO N° 029-2025-UNDC/VPA/FCE/EPAD de fecha 5 de febrero de 2025, el responsable de la Escuela Profesional de Administración solicita a la Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales, la aprobación del Plan de Trabajo “V Encuentro de Egresados y Graduados de la Carrera Profesional de Administración por el Día del Administrador”;

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 071-2025-UNDC/CO

Que, con INFORME N° 049- 2025/UNDC/FCE/PMHQ de fecha 5 de febrero de 2025, la Coordinadora de la Facultad de Ciencias Empresariales solicita a la Vicepresidencia Académica, gestionar la aprobación del Plan de Trabajo “V Encuentro de Egresados y Graduados de la Carrera Profesional de Administración por el Día del Administrador”, que se llevará a cabo los días 12,13 y 14 de febrero;

Que, mediante INFORME N° 151-2025-UNDC/PCO/OPP de fecha 7 de febrero de 2025, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto informa que, respecto a la revisión de la propuesta de Plan de Trabajo “V Encuentro de Egresados y Graduados de la Carrera Profesional de Administración por el Día del Administrador”, la misma se encuentra conforme y cuenta con asignación presupuestal por el monto de S/ 1800.00;

Que, a través de INFORME N° 055-2025-UNDC/VPA de fecha 7 de febrero de 2025, la Vicepresidencia Académica solicita a la Presidencia de Comisión Organizadora, la aprobación mediante acto resolutorio del Plan de Trabajo “V Encuentro de Egresados y Graduados de la Carrera Profesional de Administración por el Día del Administrador”, propuesto por la Escuela Profesional de Administración;

Que, mediante PROVEÍDO N° 637181 de fecha 10 de febrero de 2025, la Presidencia de la Comisión Organizadora deriva el presente expediente a la Secretaría General, para ser visto en sesión extraordinaria de fecha 10 de febrero de 2025;

Que, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Cañete, en sesión extraordinaria N° 010-2025 de fecha 10 de febrero de 2025, acordaron APROBAR el Plan de Trabajo “V Encuentro de Egresados y Graduados de la Carrera Profesional de Administración por el Día del Administrador”;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las facultades y atribuciones conferidas en el artículo 18° de la Constitución Política del Perú; la Ley N° 30220, Ley Universitaria; el Documento Normativo denominado: “Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de Constitución”, aprobado mediante la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU y sus modificatorias; Resolución Viceministerial N° 069-2022-MINEDU; Resolución Viceministerial N.º 055-2024-MINEDU, así como en el Estatuto de la Universidad Nacional de Cañete y demás normas concordantes;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo “V Encuentro de Egresados y Graduados de la Carrera Profesional de Administración por el Día del Administrador” con asignación presupuestal por el monto de S/ 1800.00; que como anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto deberá emitir la Certificación de Crédito Presupuestario previo a la ejecución del plan de trabajo aprobado, a fin de asegurar el cumplimiento de la presente disposición.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a la Escuela Profesional de Administración, adoptar las acciones que correspondan para la ejecución del Plan de Trabajo aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR la presente Resolución a todas las dependencias académicas y administrativas de la Universidad Nacional de Cañete, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 116-2018-SUNEDU/CD
DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”
RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 071-2025-UNDC/CO

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR a la Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional, la publicación de la presente Resolución de Comisión Organizadora en el portal de transparencia de la Universidad Nacional de Cañete.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE




DR. ARNULFO ORTEGA MALLQUI
Presidente de la Comisión Organizadora
Universidad Nacional de Cañete




ADALBERTO CRUZ GARCIA
Secretario General
Universidad Nacional de Cañete





ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN



PLAN DE TRABAJO:

V ENCUENTRO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL DÍA DEL ADMINISTRADOR

Fecha:

12,13 y 14 de Febrero.

Organizado por:

Dr. Víctor Carmelino Vargas Godoy

Responsable de la Escuela Profesional de Administración

Cañete – Perú

2025



INTRODUCCIÓN

La Universidad Nacional de Cañete (UNDC) cumple un rol fundamental en la formación académica de profesionales en las diversas disciplinas, contribuyendo al desarrollo económico, social y tecnológico de la región y del país. Con esta misión, y bajo los lineamientos de la Ley Universitaria 30220, la universidad mantiene su compromiso con la excelencia educativa y la proyección social.

Dentro de este contexto, la Escuela Profesional de Administración, organiza el evento académico denominado **V ENCUENTRO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL DÍA DEL ADMINISTRADOR**. Este evento tiene la finalidad de tener mayor integración con los ex estudiantes y conmemorar el Día del Administrador – UNDC, se realizará de acuerdo al Plan de Trabajo 2025 de la Escuela Profesional de Administración, a efectos cumplir con la ejecución de lo programado.



ÍNDICE

1. PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA.....	4
1.1. Objetivo estratégico institucional.....	4
1.2. Acción estratégica institucional	4
1.3. Actividad operativa e Inversiones.....	4
2. OBJETIVOS.....	4
2.1. Objetivo General.....	4
2.2. Objetivos Específicos.....	4
3. COORDINACIONES.....	4
4. ALCANCE.....	4
5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES	5
6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	7
7. RECURSOS	8
7.1. Recursos humanos.....	8
7.2. Recursos materiales	8
7.3. Recursos tecnológicos e infraestructura	8
8. PRESUPUESTO.....	9
9. ENTREGABLE.....	9



1. PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA

1.1. Objetivo estratégico institucional

- Garantizar una oferta de educación superior universitaria que cumpla con condiciones básicas de calidad.

1.2. Acción estratégica institucional

- Brinda competencias mínimas necesarias para la inserción laboral de los estudiantes de la UNDC.

1.3. Actividad operativa e Inversiones

- Organización de eventos académicos de la Escuela Profesional de Administración.

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo General

- Mantener el vínculo de comunicación permanente que tienen los egresados y graduados con la Escuela Profesional de Administración y la Universidad Nacional de Cañete.

2.2. Objetivos Específicos

- Reunir a los exalumnos de todas las promociones de la Carrera Profesional de Administración.
- Fortalecer el vínculo amical y laboral entre los egresados y graduados de la Carrera Profesional de Administración de la UNDC.
- Brindar la oportunidad del intercambio de experiencias profesionales y conocer la trayectoria de nuestros egresados y graduados en el mercado laboral.
- Brindar temas de actualización tales como: conferencias, charlas, talleres, entre otros, referentes al Programa de Administración.
- Conmemorar la celebración por el Día del Administrador.

3. COORDINACIONES

La Escuela Profesional de Administración depende jerárquicamente de la Coordinación de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, pero están obligadas política y normativamente desarrollada por la VICEPRESIDENCIA ACÁDEMICA, al ser este organismo de más alto nivel respecto al ámbito académico de la Universidad Nacional de Cañete.

4. ALCANCE

Este evento involucra la participación de egresados y graduados, docentes y personal administrativo de la Escuela Profesional de Administración de la Universidad Nacional de Cañete.



5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

5.1. Plan de Trabajo

V ENCUENTRO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL DIA DEL ADMINISTRADOR	
MIÉRCOLES 12 DE FEBRERO DEL 2025	
18:30 – 18:40 hrs.	Palabras de bienvenida a cargo del Dr. Víctor Carmelino Vargas Godoy, responsable de la Escuela Profesional de Administración UNDC
18:40 – 18:50 hrs.	Apertura del evento a cargo de la Dra. Marcia Adriana Iberico Diaz Vicepresidenta Académica UNDC.
19:00- 20:00 hrs.	<p>Conferencia virtual: Tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● BIENESTAR Y DESEMPEÑO LABORAL: CLAVES PARA EL ÉXITO ORGANIZACIONAL EN LA ACTUALIDAD. <p>Ponente: LIC. KATIA PAULA CUYA NAPANGA</p>
20:00- 21:00 hrs.	<p>Conferencia virtual: Tema 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● TRANSFORMA TUS DATOS: EXCEL Y POWER BI PARA EL ÉXITO EMPRESARIAL <p>Ponente: Mag. HUSSEIN ANTHONY PALOMINO QUISPE.</p>

V ENCUENTRO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL DIA DEL ADMINISTRADOR	
JUEVES 13 DE FEBRERO DEL 2025	
19:00 – 21:00 hrs.	<p>Conferencia virtual:</p> <p>Tema 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● LA GESTIÓN EFICIENTE DE LOS RECURSOS PÚBLICOS: DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES EN EL SECTOR MUNICIPAL. <p>Ponente: C.P.C. DAJANA MILUSKA VALENTÍN LOAYZA</p>



V ENCUENTRO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA CARRERA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL DÍA DEL ADMINISTRADOR	
VIERNES 14 DE FEBRERO DEL 2025	
10:30 – 11:15 hrs.	Charla taller presencial 1: TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL: ESTRATEGIAS, HERRAMIENTAS Y NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LOS PROFESIONALES DEL FUTURO. Ponente: Mg. Naomi Fiorella Gutiérrez Quispe- Docente UNDC
11:15 – 12:00 hrs.	Charla taller presencial 2: TRANSFORMACIÓN Y LIDERAZGO EN EL MUNDO EMPRESARIAL: TENDENCIAS, HABILIDADES Y OPORTUNIDADES PARA LOS EGRESADOS DE ADMINISTRACIÓN. Ponente: Mg. Andrea Ferrer Quispe- Docente UNDC
12:00 – 12:15 hrs.	Brindis de honor a cargo del Dr. Víctor Carmelino Vargas Godoy responsable de la Escuela Profesional de Administración.
12:15 – 13:30 hrs.	Compartir y confraternidad por la celebración del Día del Administrador.

5.2. Especificaciones metodológicas

Se brindará conferencias, charlas y un taller sobre los siguientes temas:

- Conferencia de "Bienestar y Desempeño Laboral: Claves para el Éxito Organizacional en la Actualidad".
- Conferencia de "Transforma tus datos: excel y power bi para el éxito empresarial".
- Conferencia de "La Gestión Eficiente de los Recursos Públicos: Desafíos y Oportunidades en el Sector Municipal".
- Charla-Taller de "Transformación Digital en la Gestión Empresarial: Estrategias, Herramientas y Nuevas Oportunidades para los Profesionales del Futuro".
- Charla-Taller de "Transformación y Liderazgo en el Mundo Empresarial: Tendencias, Habilidades y Oportunidades para los Egresados de Administración".



6. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

EVENTO ACADÉMICO: V ENCUENTRO DE EGRESADOS Y GRADUADOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN POR EL DÍA DEL ADMINISTRADOR																																	
N°	COD. LOCAL	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	PRESUPUESTO			ENE				FEB				MAR				SUBTOTAL	ABR				MAY				JUN				SUBTOTAL	COMENTARIOS
				FTE. DE FINANCIAM.	ESPECÍFICA	TOTAL	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°		1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°	1°	2°	3°	4°		
1		Conferencia Virtual	Ponente								x																					Ad honorem	
2		Conferencia Virtual	Ponente								x																					Ad honorem	
3		Conferencia Virtual	Ponente								x																					Ad honorem	
4		Chala - Taller	Ponente								x																					Ad honorem	
5		Chala - Taller	Ponente								x																					Ad honorem	
6		Servicio de alimentación	Dirección EPAD	R.O.	2.3.2 7.11 5	s/ 1800.00					x																						



7. RECURSOS

7.1. Recursos humanos

La organización del evento está dirigida por:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN
1	Dr. Víctor Carmelino Vargas Godoy	Organizador
2	Dr. Julio Cesar Machaca Mamani	Co-Organizador

7.2. Recursos materiales

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ALTAVOCES	01
2	MICROFONO	01
3	PROYECTOR MULTIMEDIA	01
4	BANDEROLA DE LA EPAD	01
5	LAPTOP (Computadora portátil)	02

7.3. Recursos tecnológicos e infraestructura

Para las conferencias virtuales se utilizará la plataforma de Google Meet, las charlas taller requerirán el uso de parlante y micrófono, proyector multimedia y laptop para la presentación de diapositivas.



8. PRESUPUESTO

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO			
				FTE. DE FINANCIAM.	ESPECÍFICA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SERVICIOS							
1	SERVICIO DE ALIMENTACION DE PERSONAS	SERVICIO	01	16. R.O.	2.3. 2 7.11 5	S/ 1800.00	S/1800.00
BIENES							
ACTIVOS FIJOS							

9. ENTREGABLE

- 01 Informe Final de realización del evento dirigido a la Facultad de Ciencias Empresariales.



Dr. Victor Carmelino Vargas Godoy
Responsable
Escuela Profesional de Administración – UNDC